



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si las investigaciones desplegadas a partir de la detención de integrantes de la barra brava de Rosario Central, produjeron certezas sobre contactos con organizaciones internacionales del narcotráfico como el Primer Comando Capital y desde cuándo comenzaron a generarse esos contactos regionales con distintas partes de América del Sur y cuáles son las medidas dispuestas por el gobierno provincial para evitar la consolidación de este modelo de desarrollo de estos negocios ilegales y multinacionales.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Gendarmería secuestró el 1 de julio de 2024, 460 kilos de cocaína en la ruta nacional 11, a la altura de San Justo. La droga iba hacia Rosario, y se sospecha que no estaba destinada al mercado doméstico, sino al contrabando internacional a través de la hidrovía.

La droga iba a ser embarcada en alguna terminal del Gran Rosario, según sospechan los investigadores, y fue secuestrada junto a armas de un calibre poco frecuente: dos fusiles calibre 7,62 de origen estadounidense, y una parva de municiones para utilizarla. La incautación de los teléfonos de los dos detenidos empezó a dar sus frutos.

El sábado 20 de julio, Gendarmería detuvo a uno de los responsables de trasladar este cargamento que era trasladado por la ruta 11, desde el norte de Santa Fe. Leopoldo “Pitito” Martínez está ligado a la barra de Rosario Central, y sería, según las fuentes consultadas, uno de los responsables de transportar el cargamento de 460 kilos de cocaína que fue secuestrado en San Justo hace 20 días.

En 2020, Pitito fue detenido por orden del fiscal Matías Moreno en el marco de la causa por lavado de dinero contra Andrés Bracamonte, alias Pillín, jefe de la barra brava de Rosario Central desde hace más de dos décadas. Pitito es, según las fuentes, el número dos de la barra.

Martínez se encontraba reunido con miembros de la barrabrava de Rosario Central, antes del partido con Sarmiento, en el que el canalla venció 4 a 2 al equipo bonaerense. Acompañado por otros dos hombres, Pitito circulaba en un vehículo por Thompson y Grandoli, en la zona sur, lugar donde los gendarmes desplegaron un operativo para interceptarlo e identificarlo.

Uno de los llamados “punteros” era Pitito, que logró escapar cuando los interceptaron los gendarmes. Según fuentes de la causa, el operativo de inteligencia por el cual se detectó al núcleo de la banda y los movimientos de logística, se desprendió de dos investigaciones que, en 2018 y 2020, finalizaron con la incautación de 380 kilos de cocaína y el arresto de 40 sospechosos en una redada internacional concretada en Argentina y España.

En esas causas se estableció que la red de traficantes iniciaba las operaciones en Bolivia y cruzaba la droga hacia Paraguay, donde era embarcada en avionetas para “bombardear” campos en localidades de Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A partir de esta información es fundamental saber si las investigaciones desplegadas a partir de la detención de integrantes de la barra brava de Rosario Central, produjeron certezas sobre contactos con organizaciones internacionales del narcotráfico como el Primer Comando Capital y desde cuándo comenzaron a generarse esos contactos regionales con distintas partes de América del Sur y cuáles son las medidas dispuestas por el gobierno provincial para evitar la consolidación de este modelo de desarrollo de estos negocios ilegales y multinacionales.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE